
PROGRAMA EDUCATIVO

DEFINICION DE LA ASOCIACIÓN

FINALIDADES EDUCATIVAS

OBJETIVOS EDUCATIVOS TERMINALES PARA CADA SECCIÓN

AMBITOS EDUCATIVOS

MÉTODO EDUCATIVO SCOUT

METODOLOGÍA SCOUT

La Asociación Grupo Scout Wanche "425" es una organización con personalidad jurídica propia, de carácter civil, educativa, para jóvenes y niños, no lucrativa, plural en sus creencias y manifestaciones espirituales, de libre adhesión, con carácter político no partidista e inspirada en los Fines, Principios y métodos del Movimiento Scout, según fueron concebidos por su Fundador Lord Baden Powell

El Grupo Scout Wanche tiene como objetivo primordial el de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes que la componen, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas y espirituales, tanto como personas cuanto como ciudadanos responsables y miembros de su comunidad local, autonómica, nacional e internacional.

Nuestra Asociación Scout se define como una entidad:

- **SCOUT** en su sentir, en modo de hacer y en su historia al tiempo que ...
- **ACTUAL Y CRÍTICA** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
- **ABIERTA** a nuevas ideas e identificada irrenunciablemente con el estilo propio del escultismo.
- **DEMOCRÁTICA** en su dinámica interna y en su concepción social.
- **CÍVICA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD**, al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes de sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- **INDEPENDIENTE** de cualquier partido político.
- **PLURAL EN SUS CREENCIAS Y MANIFESTACIONES ESPIRITUALES** al aceptar en su seno todas las manifestaciones religiosas y/o espirituales potenciando las creencias individuales y las convicciones personales.
- **PARTICIPATIVA** en su metodología educativa a la vez que dentro de la realidad juvenil de nuestro Estado.
- **ACTIVA**, con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
- **SOLIDARIA** con las realidades sociales más desfavorecidas.
- **COEDUCATIVA** en sus postulados pedagógicos y prácticos, consciente de realizar propuestas adaptadas a la realidad psicoevolutiva de los muchachos y muchachas respetando su realidad e identidad sexual y de género.
- **COMPROMETIDA** a colaborar en la educación integral de mundo infantil y juvenil.
- **IGUALITARIOS** a lo que a género y sexualidad se refiere

Finalidades Educativas:

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra "en la persona que queremos", la cual surge de las finalidades educativas recogidas en el Compromiso Federativo de ASDE-Exploradores de Madrid.

La "persona que queremos":

... una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo.

...una persona libre, capaz de decidir por sí mismo

...una persona crítica, capaz de reaccionar activamente ante las personas, y situaciones que supongan una injusticia para ella o los demás.

...una persona sociable, veraz y respetuosa.

...una persona que se perfeccione con y para los demás en constante actitud de servicio.

...una persona consecuente que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste en su actuación.

...una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno.

Las finalidades educativas recogidas en el Compromiso Federativo de ASDE-Exploradores de Madrid se concretan a lo largo de cincuenta puntos, agrupados en seis apartados: Definición educativa de ASDE-Exploradores de Madrid, Nuestra opción educativa, Nuestro Compromiso Social, Nuestra actitud hacia el medio ambiente, Nuestra educación para la salud y Nuestra actitud religiosa.

A partir de estas finalidades educativas y de la persona que queremos desarrollar surgen los objetivos educativos en términos de capacidades. Estos objetivos abarcan la integridad de la persona y para facilitar su logro se concretan en unos objetivos terminales por ramas. Para trabajar estos objetivos en las secciones, es necesario delimitar unos contenidos educativos, los cuales son asociados en unos ámbitos educativos

OBJETIVOS EDUCATIVOS TERMINALES PARA CADA SECCIÓN

CASTORES

Objetivos educativos generales de sección.

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los/las Castores, al finalizar sus vivencias en la Colonia serán capaces de:

- 1.- Enriquecer los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Colonia (dominio corporal, socialización, cooperación, autonomía personal, extroversión, pensamiento lógico-concreto...) para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según las características personales y el Compromiso Scout adquirido.
- 2.- Adquirir, conforme a las posibilidades personales, un nivel de autoestima y seguridad suficiente para valerse en el desarrollo de la vida cotidiana y de la Sección, empleando las propias actitudes, aceptando las limitaciones y apoyándose en los scouters y resto del grupo para resolver las necesidades más inmediatas.
- 3.- Mostrar una actitud positiva de conocimiento, cuidado e higiene hacia el propio cuerpo, desarrollando un conocimiento, coordinación y expresión del mismo en función de sus posibilidades.
- 4.- Contemplar con curiosidad el entorno físico y natural social más próximo, captando las características y propiedades más importantes de sus elementos, a partir de experiencias para desenvolverse en él.
- 5.- Relacionarse de forma constructiva con la familia, los adultos más próximos y los iguales, respondiendo con actitudes positivas de cooperación, considerando las orientaciones del resto
- 6.- Reconocer y observar los diferentes elementos espirituales y culturales presentes en su entorno –familiar, social y cultural-, descubriendo los sentimientos y actitudes que contienen
- 7.- Observar y aplicar las actitudes y costumbres de la vida y convivencias cotidianas, apreciando los valores de estas y los recogidos en el Espíritu Scout de los miembros de la colonia,
8. Hacer un uso responsable de los recursos a su alcance y TIC valorando sus diferentes posibilidades.

LOBATOS

Objetivos educativos generales de sección

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los/las Lobatos, al finalizar sus vivencias en la Manada, éstos serán capaces de:

- 1.- Enriquecer los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Manada (dominio motriz, relaciones positivas con los adultos, separación del mundo interior del exterior, sexualidad, comprensión de normas grupales, ...) para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según las características personales y el Compromiso Scout adquirido.
- 2.- Desenvolverse con confianza en sí mismo-a, hacer uso adecuado del tiempo libre y participar libremente en los grupos a que se pertenezca guiándose por las personas más preparadas de estos grupos.

- 3.- Analizar y valorar las modas y productos de consumo para su uso responsable. Preocuparse por el cuidado del cuerpo, manteniéndose al margen de actitudes perjudiciales para su desarrollo y salud, y practicando ejercicios físicos y hábitos de higiene y alimentación.
- 4.- Descubrir la importancia del medio ambiente, necesario para el desarrollo de la vida participando en su conservación y su repercusión directa en la salud.
- 5.- Asumir las normas de comportamiento en las relaciones con las otras personas (familia, colegio...) manteniendo una actitud crítica y de apertura hacia ellos y su entorno.
- 6.- Reconocer y observar los diferentes elementos espirituales y culturales presentes en su entorno –familiar, social y cultural-, descubriendo los sentimientos y actitudes que contienen
- 7.- Observar y analizar, para darse cuenta de su valor y poder comportarse en consecuencia de la vida cotidiana, tanto las actitudes y costumbres humanas que rigen la vida y la convivencia, como los valores recogidos en el Espíritu Scout de los/las Lobatos.

SCOUTS

Objetivos educativos generales de sección

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los/las Scouts, al finalizar sus vivencias en la Sección/Tropa Scout, éstos serán capaces de:

- 1.- Enriquecer los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Sección/Tropa Scout (descubrimiento personal, personalización de la amistad, interiorización de sentimientos, sexualidad, integración en el mundo adulto, pensamiento lógico-abstracto...) para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según las características personales y el Compromiso Scout adquirido.
- 2.- Reconocer las características personales y desarrollarlas en los grupos de pertenencia, aceptando las diferencias y semejanzas con los demás, manifestando una actitud de armonía y apertura, y respetando las normas comúnmente aceptadas por todos.
- 3.- Analizar y valorar las modas y productos de consumo y TIC e interesarse por el bienestar físico y mental conociendo los factores que influyen en el deterioro de la salud, (las drogas, sexualidad, adicciones, fomentados una sexualidad sana, ...) desarrollando aquellos hábitos que prevengan la adquisición de las enfermedades más comunes.
- 4.- Distinguir las situaciones de peligro para el medio ambiente y valorar la importancia de llevar a cabo acciones de protección, conservación y enriquecimiento del mismo.
- 5.- Descubrir las relaciones entre los principales valores individuales y familiares y su problemática mostrando actitudes de colaboración con los iguales.
- 6.- Observar y analizar, para darse cuenta de su valor y poder comportarse en consecuencia en la vida cotidiana, tanto las actitudes y costumbres humanas que rigen la vida y la convivencia en una sociedad, como los valores recogidos en el Espíritu Scout
- 7.- Elaborar y dar a conocer una valoración personal de lo que el Escultismo contribuye al propio desarrollo en cuanto a factores físicos, intelectuales, afectivos, interpersonales, y de inserción y actuación en el medio sociocultural.

ESCULTAS

Objetivos educativos generales de sección

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los/las Escultas, al finalizar sus vivencias en la Unidad, éstos serán capaces de:

- 1.- Enriquecer los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Unidad Esculta (construcción social de la personalidad, autoanálisis, interiorización, autoafirmación, crítica dialéctica...) para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según las características personales y el Compromiso Scout adquirido.
- 2.- Valorar las propias posibilidades y limitaciones (tomando conciencia de los continuos cambios que se produzcan en el estado de ánimo), consiguiendo un grado de superación que permita el desarrollo personal en interacción con su entorno.
- 3.- Asumir los cambios físicos y sexuales que se están produciendo en el propio cuerpo preocupándose por mantenerlo saludable, y por el adecuado desarrollo afectivo-sexual.

- 4.- Appreciar la naturaleza, participando en la protección y mejora del medio ambiente una vez analizado el futuro del mismo.
- 5.- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica en las relaciones familiares y sociales, comprendiendo el punto de vista de los demás, y transmitiendo el propio.
- 6.-Valorando y dialogando con los distintos enfoques ético-morales, sistemas de creencias y confesiones distintos a los propios.
- 7.- Observar, aceptar y aplicar –objetiva y reflexivamente-, tanto los principios y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en la sociedad pluralista (respeto a personas y cosas, solidaridad, justicia, paz, libertad...), como los valores recogidos en el Espíritu Scout (Promesa, Ley, Lema, B.A....).
- 9.- Conocer y valorar los aspectos más relevantes de las instituciones y leyes que rigen las actividades que influyen en el desarrollo de las sociedades, analizando sus problemáticas.
- 10.- Saber analizar los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, evitando los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo
- 11.- Comprender la oferta educativa que el Movimiento Scout brinda a la sociedad para elaborar y dar a conocer una valoración personal de lo que el Escultismo contribuye al pleno desarrollo integral de la propia personalidad en cuanto a factores físicos, intelectuales, afectivos, interpersonales, y de inserción y actuación en el medio sociocultural.
12. Fomentar hábitos vida saludables desarrollando un consumo responsable de sustancia y recursos a su alcance, (alcohol, tabaco. Tic) rechazo a las drogas.

RÓVERS

Objetivos educativos generales de sección

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los/las Rovers, al finalizar sus vivencias en el Clan y de cara a integrarse plena y adecuadamente en el correspondiente entorno social, éstos serán capaces de:

- 1.- Enriquecer los conocimientos, destrezas y actitudes establecido en el roverismo para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según las características personales y el Compromiso Scout adquirido, asumiendo las riendas del propio destino con una actitud permanente de servicio.
- 2.- Aceptarse a sí mismo/a –evitando estereotipos sociales-tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones.
- 3.- Fomentar hábitos vida saludables desarrollando un consumo responsable de sustancia y recursos a su alcance, (alcohol, totales. Tic) rechazo a las drogas.
- 4.- Vivir en armonía con la naturaleza.
- 5.- Enriquecerse con las relaciones sociales y respetarlas, manifestando una actitud de apertura, respeto y ayuda, superando los prejuicios y las discriminaciones culturales, sociales o personales,
- 6.-Valorando y dialogando con los distintos enfoques ético-morales, sistemas de creencias y confesiones distintos a los propios.
- 9.- Interesarse por el mundo que nos rodea y comprometerse a su mejora, estudiando la incidencia de los avances científicos y tecnológicos sobre él, analizando sus consecuencias tanto desde el punto de vista de la mejora de la calidad de vida como ante el posible deterioro del medio ambiente, y valorando críticamente las distintas problemáticas existentes,
- 10.- Saber analizar los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, evitando los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
- 11.- Comprender la oferta educativa que el Movimiento Scout brinda a la sociedad para elaborar y dar a conocer una valoración-síntesis personal de lo que el Escultismo contribuye al pleno desarrollo integral de la propia personalidad en cuanto a factores físicos, intelectuales, afectivos, interpersonales, y de inserción y actuación en el medio sociocultural.
- 12.- Favorecer una actitud positiva de ayuda y servicio para con el grupo y la sociedad.

AMBITOS EDUCATIVOS

- Educación en valores (transversal)

La Educación en valores constituye un ámbito educativo que da entidad a todos los demás. Es indudable que cualquier actividad que propongamos dentro de la Programación Anual de Sección, independientemente del ámbito que principalmente trabaje, transmite unos valores, unas normas, en definitiva, unas actitudes que el scout interioriza y que se encuentran a la base de su personalidad; lo que justificaría el carácter transversal de este ámbito. En el proceso de interiorización de los valores el educador scout tiene un papel esencial, principalmente con sus actitudes ejemplificadoras que actúan como amplificadores de los valores a desarrollar.

- Educación para la paz y el desarrollo

Este ámbito educativo trata de recoger a grandes rasgos todo lo que tiene que ver con los derechos y libertades humanas como vía de acceso a una convivencia pacífica, que es, al fin y al cabo, una de las metas que se propone el Escultismo. Así, términos como “diálogo”, “tolerancia”, “solidaridad”, “cooperación” o “trabajo en equipo” no deben ser ajenos a este ámbito.

Partiendo de que creemos en la idea del diálogo como medio para la solución de conflictos, proponemos comenzar respetando a la persona que habla como norma básica de comunicación, pasando más adelante a valorar y ser crítico con las opiniones ajenas. No debemos olvidar que cuestiones como la aceptación de las normas del juego, la libre participación y desenvolverse con confianza en su entorno, entrarían también dentro de este marco de la comunicación, sobre todo en lo que se refiere a nuestros educandos más jóvenes.

No menos importancia tiene la realidad que nos rodea, ya sea social o cultural. En un primer lugar y por cercanías, nos encontramos con la propia cultura y la realidad social. Así, mientras que para los integrantes de las secciones de menor edad en sus primeras etapas lo importante sería el respeto por las distintas manifestaciones de la propia cultura y un conocimiento básico de otras realidades más o menos cercanas, se pasaría más tarde, y en lo que se refiere a las secciones intermedias, a valorar la riqueza que nos aporta tanto la nuestra como otras manifestaciones sociales y culturales.

Por último, se debería alcanzar un desarrollo personal a través de las diferentes realidades externas. Hay que tener en cuenta que en todo lo mencionado hasta ahora nos encontraríamos implícitos valores como la tolerancia y solidaridad en su sentido más amplio y como elemento de cohesión.

Para finalizar, únicamente tendríamos que destacar las acciones encaminadas al fomento del voluntariado en todo lo referente a actuaciones de cooperación entre nuestros miembros mayores.

- Educación para la salud y el crecimiento afectivo-sexual

Nuestro cuerpo es el soporte imprescindible para el desarrollo completo de nuestras capacidades. Depende de su cuidado y uso, que podamos potenciar estas capacidades intelectuales y físicas al máximo. Para ello debemos aprender su funcionamiento y cómo conservarlo en las mejores condiciones, y así comprender su proceso de cambio y su sexualidad, y adquirir una actitud de respeto a los demás y sobre todo a nosotros mismos.

La educación para la salud es un proceso progresivo que se debe comenzar desde pequeños utilizando los hábitos como herramientas educativas.

A castores y lobatos podemos enseñarles la apariencia externa, funcionamiento y cuidado del cuerpo; fomentando el respeto hacia los demás cualquiera que sea su sexo. También fomentaremos la participación en actividades físicas (deportes, gimnasia, etc.) que les ayudará a empezar a conocer y aceptar sus posibilidades y limitaciones, así como hábitos de higiene y una alimentación equilibrada.

En la Tropa Scout, los cambios físicos y psíquicos que experimentan deben ser conocidos y aceptados como algo natural, aprendiendo qué factores les perjudican, y seleccionando aquellos hábitos saludables y rechazando los nocivos (drogas, alcohol, tabaco, etc.)

Los escultas y rovers deben, de forma adecuada a su madurez, conocer y profundizar en las consecuencias de los hábitos nocivos para la salud, conociendo sus consecuencias y por lo tanto tomando una postura crítica y activa. También deben valorar las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo, tomando conciencia de sus continuos cambios, considerando el grado de equilibrio necesario que favorezca su desarrollo integral.

Asimismo, deben conocer los programas sanitarios que existen en la actualidad en materia de prevención de enfermedades de transmisión sexual y control de la natalidad.

La Educación afectivo-sexual es un proceso progresivo de comunicación basado en el diálogo, la franqueza y el respeto mutuo, que se caracteriza por:

La información objetiva y completa, adecuada a cada etapa educativa, de forma integral.

La asunción del propio cuerpo y sus posibilidades de relación de forma crítica y responsable.

El análisis de los valores que encierra la sexualidad y el posicionamiento ante los diferentes enfoques ético-morales.

El desarrollo de actitudes de índole afectivo y equilibrio personal que hagan personas más saludables, consecuentes y felices.

La educación afectivo-sexual no es una acción especial, añadida o limitada; debe ser progresiva e insertarse día a día en una educación global de la persona. Esta educación se encuadra dentro del desarrollo afectivo de la persona, que tiene capacidad de amar y valorar éticamente sus acciones, superando los aspectos meramente informativos (también necesarios).

Como colaboradores de la familia, los educadores scouts favorecen la educación para la salud y crecimiento afectivo-sexual con una adecuada formación en el tema y con su actitud personal.

- Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes.

La desigualdad de oportunidades educativas y sociolaborales por razones de minusvalía física o psíquica, raza, sexo o condición social y la dificultad de los jóvenes para acceder al mundo laboral, constituyen problemas fundamentales de la realidad social de nuestro entorno. El Programa Educativo persigue integrar en su proceso educativo a cualquier persona sin discriminación alguna, participar en su formación integral y facilitar en la medida de nuestras posibilidades su inserción socio laboral.

A) Educación para la integración y la igualdad de oportunidades:

1.- Asumir la cultura de la integración como un proceso para el cambio y la mejora, desde la participación, inserta en un proceso educativo que implica compromisos y que es evaluable desde el concepto de diversidad de las personas.

2.- Realizar un análisis de la situación previa del Grupo, siendo consciente de las limitaciones que poseemos y de aquello que queremos conseguir en este campo.

3.- Sensibilizar y formar a los scouters en este campo.

4.- Formular y asumir compromisos factibles, reales y adaptados a las necesidades y particularidades de cada Grupo y persona.

5.- Modificar aquellos elementos estructurales, educativos, formativo, incluso arquitectónicos (en la medida de nuestras posibilidades), que impidan llevar a cabo nuestra actuación en este ámbito, para que llegue a todos aquellos que lo deseen sin que existan “barreras”.

6.- Sensibilizar e incorporar a todos los scouts del Grupo al proceso de cambio, ya que todos ellos son protagonistas de la integración y los directores de la misma mediante la educación por la acción.

7.- Estructurar y planificar la integración planteando objetivos concretos, contenidos acordes a ellos, proyectos e indicadores de evaluación, que nos permitan hacer de la integración una cultura propia. Todos ellos deberán quedar explícitamente reflejados en nuestro Proyecto Educativo y Programa Educativo de Grupo, Planes Anuales de Grupo y Programa Anual de Sección.

8.- Mantener una comunicación recíproca y permanente con la familia para facilitar la adaptación del educando en el grupo.

9.- Buscar colaboraciones con instituciones públicas y privadas que trabajen específicamente en este ámbito.

10.- Evaluar la integración, mediante herramientas concretas, que nos ayuden a valorar nuestra intervención en procesos educativos y en sus resultados.

B) Educación para la inserción laboral de los jóvenes:

El grupo Scout Wanche 425 apuesta por un tipo de educación que oriente al joven sobre la necesaria reflexión en la toma de la decisión vocacional, sobre la problemática actual en el acceso al mundo laboral, sobre la mejor manera de afrontar la competitividad en el acceso al mercado de trabajo, y sobre la necesidad de promover y llevar a cabo en el entorno proyectos de intervención que colaboren a facilitar la inserción laboral de la comunidad joven, todo ello sin discriminación alguna.

- Educación ambiental

La educación scout siempre ha tenido un componente muy importante de inmersión en la naturaleza. Aunque hoy en día no es conveniente identificar el medio ambiente con el entorno natural exclusivamente, no debemos olvidar incluir en nuestros programas, objetivos y contenidos relacionados con la comprensión, cuidado y respeto de nuestro entorno, ya sea natural o urbano.

La educación ambiental pretende que los niños y jóvenes conozcan, en primer lugar, el entorno que les rodea y los elementos que forman parte de él. Se trata de crear unas actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno, promoviendo un acercamiento afectivo al mismo. En las secciones mayores la progresividad de la educación ambiental nos lleva a desarrollar en el joven la capacidad de análisis crítico para poder entender los

problemas ambientales favoreciendo la participación e intervención directa en acciones encaminadas a la mejora del medio ambiente.

A la hora de trabajar en este ámbito, debemos tener en cuenta que siempre hay que partir del entorno más próximo al niño/a o joven para progresivamente ofrecer una información y formación más amplia y global sobre ecología, conservación, reciclaje, reutilización, etc. No olvidemos que también contemplaría el conocimiento y práctica de distintas técnicas de aire libre como pionerismo, cabuyería, topografía, etc.

- Educación en la espiritualidad

Como scouts, debemos estimular y ayudar a los niños/as y jóvenes en la búsqueda de lo trascendente para que culmine su formación exteriorizando una respuesta personal adecuada.

Claro está que inmersos en una comunidad nos encontramos que esta dimensión espiritual ya tiene una herencia en nuestra comunidad (valores predominantes, comportamientos culturales y religiosos símbolos...) Esta misma herencia nos aporta unas explicaciones, unas formas de entender la vida y el papel de los seres humanos.

El Escultismo tiene otro marco que también influye en nuestro planteamiento espiritual, son los valores emanados de la promesa, la ley y los principios escultistas.

Nuestra oferta educativa no debe estar exenta, para un desarrollo integral de la persona, de esta faceta espiritual. Por supuesto, no debemos hacerlo desde un punto de vista dogmático, sino que debemos respetar el proceso de desarrollo moral en el que se encuentra inserto el educando, desde la infancia hasta la vida adulta.

No debemos plantearnos el desarrollo espiritual solo centrándonos en las religiones, ya que el punto de partida de cada uno de nuestros scouts es muy diverso y es fundamental atender a esa diversidad.

Por lo tanto, nuestra apuesta debe ser la de una educación que ayude a los niños y jóvenes a comprender su sociedad, a conducirse comprometidamente en ella y todo ello desde un coherente sistema de valores y creencias espirituales.

- Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías.

Este ámbito educativo trata de establecer y desarrollar hábitos de consumo saludables basados en una actitud crítica de nuestros niños/as y jóvenes a la hora de determinar sus necesidades reales, estimulando así conductas de consumo responsable fomentadas por los medios de comunicación. A través de la información y la formación debemos potenciar el sentido del ahorro y el aprovechamiento racional de los escasos recursos naturales y energéticos que tenemos a nuestro servicio.

Desde sus orígenes, el método scout ha utilizado diversas estrategias con objeto de que los educandos adquieran valores positivos en relación con el consumo como son la abnegación y la generosidad. La austeridad, la economía de medios y recursos, las experiencias de soledad, la reflexión interior, los servicios desinteresados, etc., son caminos de libertad personal y solidaridad humana. Un Escultismo que no se posicione del lado de los más marginados o no denuncie la injusticia no responde a nuestro compromiso.

Respecto a las nuevas tecnologías (técnicas, herramientas y materiales) debemos acercarlas a los scouts, facilitando su conocimiento y uso para potenciar su inquietud y curiosidad. Sin embargo, el uso inadecuado de ciertas tecnologías, que pueden ser utilizadas de forma individual y abusiva (ordenadores, videoconsolas, etc.) pueden conducir al aislamiento, soledad y dependencia del aparato, lo que a todas luces es negativo. En consecuencia, debemos educar a nuestros scouts para que sean entendidas como medios y no como un fin en sí mismas. Facilitando su acercamiento y conocimiento, favoreciendo de esta forma la utilización responsable que aproveche al máximo sus posibilidades.

- Educación en el comportamiento cívico

Otro aspecto a tener en cuenta para llevar a cabo una formación verdaderamente integral en el Escultismo es el que se refiere a una educación encaminada a conocer y respetar todas las normas que permiten un tráfico de personas y vehículos más humano, respetuoso y seguro.

Esta educación debe comenzar en las secciones de castores y lobatos con el conocimiento de las normas básicas y señales de circulación, el peligro de los accidentes de tráfico, el beneficio del transporte público para una ciudad más sana y menos contaminada, los efectos nocivos para el medioambiente del tráfico rodado, etc.; y continuar con los scouts inculcándoles respeto para los otros, sean peatones o conductores, aportándoles información sobre seguridad vial.

Para terminar en las secciones de escultas y rovers de perfilar las actitudes para que manifiesten un comportamiento responsable tanto como peatones como conductores, informándoles sobre las infracciones y formas de evitarlas, el abuso del alcohol y otros tóxicos. En definitiva, inculcar una conducción responsable de cualquier tipo de vehículo.

MÉTODO EDUCATIVO SCOUT

- Una promesa y una ley

Denominamos espíritu scout al conjunto de principios establecidos por Baden Powell y definidos por la tradición y evolución del movimiento scout. El espíritu scout impulsa a las personas a evaluar la realidad de cada día y a comprometerse personal y libremente con los ideales y valores con los que construir un mundo más justo. Su esencia se encuentra formulada en la Promesa y la Ley Scout y en los principios, virtudes, lema, propósitos y carta de sección.

Por medio de la Promesa y la Ley, (recogidas ambas en “Metodología ASDE “98”) el joven establece libremente un compromiso personal con un código de conducta determinado y acepta, ante un grupo de compañeros, esa responsabilidad.

La Promesa scout se realiza voluntariamente en un determinado momento de su progresión. Se compromete libremente ante sus compañeros a hacer todo lo que de él dependa por cumplir la Ley Scout. En la promesa se explicitan además unos compromisos fundamentales que cada scout asume de manera personal y que son:

>Un Compromiso Social. Lo que supone participar en el desarrollo de la sociedad, dentro del respeto a la dignidad de la persona, el fomento de la paz, la comprensión y la cooperación entre los pueblos a nivel local, nacional e internacional, y el respeto a la integridad de la Naturaleza.

>Un Compromiso Espiritual. Que implica tomar conciencia de la vertiente espiritual de la vida. Ahora bien, si se adopta una creencia concreta, el scout la asume consecuentemente y la pone en práctica en su día a día.

>Un Compromiso Personal. Para convertirse en el artífice y protagonista de su propio crecimiento, desarrollando la capacidad crítica y un sentido personal de responsabilidad y autoexigencia.

La identificación permanente con estos valores éticos y el esfuerzo continuo para vivir de acuerdo con estos ideales, en la medida de sus posibilidades (“haré cuanto de mí dependa”) son un instrumento muy importante en el desarrollo de los jóvenes.

La Ley scout es un instrumento educativo. A través de ésta se exponen de forma positiva con un lenguaje sencillo, comprensible para todas las edades, los principios que nos guían y conforman el estilo de vida a seguir por quienes asumen la Promesa.

Desde los inicios del Movimiento, el instrumento básico para la formulación de los principios scouts de una forma comprensible y atractiva para los jóvenes ha sido la Promesa y la Ley, que deben existir en todas las Asociaciones scouts.

La Promesa y la Ley originales son una fuente de inspiración puesto que comprenden los fundamentos del Movimiento. Sin embargo, debe ponerse énfasis en que la Promesa y la Ley originales fueron escritas para los jóvenes de Inglaterra a principios del siglo XX. Cada asociación nacional de la O.M.M.S en general, y La Federación ASDE en particular, deben asegurarse de que su Promesa y su Ley estén formuladas en un lenguaje moderno y adaptadas a su cultura y civilización específicas, manteniendo al mismo tiempo fidelidad a los fundamentos.

Con el fin de asegurarse que esta diversidad de expresiones no afecte la unidad del Movimiento y la fidelidad a sus fundamentos, cuando las asociaciones nacionales, y por tanto la Federación ASDE, definan o modifiquen los textos de la Promesa y de la Ley, la nueva redacción debe ser sometida a aprobación por parte de la Organización Mundial.

- Una educación por la acción

Otro componente esencial de nuestro método es la educación activa. El aprendizaje por descubrimiento propone experiencias personales que ayudan a consolidar e interiorizar los conocimientos. Se reemplaza:

- La norma impuesta por la norma descubierta
- La disciplina exterior por la disciplina interior
- La pasividad por la creatividad

Nuestro método pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la Pedagogía o Técnica del Proyecto y el empleo del Juego Scout, principalmente.

La pedagogía del proyecto constituye una herramienta muy útil en nuestro tipo de educación activa. Consiste en que los scouts ideen, elijan, planifiquen, realicen y revisen una gran actividad o proyecto en común junto con los educadores scouts. Este tipo de actividad propicia de una manera significativa su propia autoformación, permitiéndoles adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes programados.

Obviamente, la aplicación de esta técnica de proyectos varía mucho entre unas edades y otras, y la metodología scout la adapta a cada una de las etapas de desarrollo del scout, a cada rama, dándole en cada una de ellas una significación diferente.

El juego, por otra parte, optimiza las oportunidades de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, construir, crear y recrear la realidad. El juego es una ocasión para lograr un aprendizaje significativo. En el juego, el joven desempeñará papeles diversos, descubrirá reglas, se asociará con otros, asumirá responsabilidades, medirá fuerzas, disfrutará triunfos, aprenderá a perder, evaluará sus aciertos y sus errores.

- Una vida en pequeños grupos

Un factor fundamental del método es la pertenencia a pequeños grupos de jóvenes de edad similar. Estos equipos de iguales aceleran la socialización, identifican a sus miembros con los objetivos comunes, enseñan a establecer vínculos profundos con otras personas, entregan responsabilidades progresivas, dan confianza en uno mismo y crean un espacio educativo privilegiado para crecer y desarrollarse.

Existen órganos de gobierno y espacios de participación, asambleas, y consejos que enseñan a administrar las discrepancias y a obtener los consensos, organismos de toma de decisiones colectivas e individuales, equipos ejecutivos que impulsan a la acción y logran que las cosas funcionen. Se integran la convivencia, la democracia y la eficiencia.

La cantidad, tamaño y nombre de estas estructuras responden a las necesidades planteadas por las características del joven en las distintas etapas de su desarrollo.

Los educadores animan a descubrir, permiten establecer relaciones horizontales de cooperación para el aprendizaje, facilitan el diálogo generacional y demuestran que el poder y la autoridad se pueden ejercitar al servicio de la libertad de los que se educa o dirige. Con el trabajo en equipo, los niños y jóvenes desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a trabajar por un fin común y a distribuir y organizar las tareas.

- Unos programas progresivos y atrayentes basados en los centros de interés de los participantes

La expresión más visible y atrayente del método scout es su variado programa de actividades, que constituye una oferta coincidente con los intereses de los jóvenes.

Estas actividades permiten a los jóvenes tener experiencias personales que los conducen al logro de los objetivos que el Movimiento scout propone para las distintas etapas de su crecimiento. Las actividades propuestas contienen desafíos que estimulan al joven a superarse, despiertan su interés y permiten un aprendizaje efectivo.

El método presenta un conjunto de elementos simbólicos que incorporan la riqueza de los signos creando un marco de referencia propio. Estos símbolos motivadores estimulan la imaginación, cohesionan en torno a los objetivos compartidos, dan sentido de pertenencia a un grupo de iguales y brindan paradigmas que se ofrecen como modelos a imitar. El marco simbólico propio de la sección se adapta a la capacidad imaginativa y a las necesidades de identificación de cada edad.

El crecimiento progresivo del joven es destacado a través de diversos actos que conmemoran su historia personal y la tradición común y que expresan la alegría de la comunidad por el avance de cada uno de sus integrantes. A través de las ceremonias se renueva el sentido del símbolo, se refuerza la unidad del grupo y se crea el ambiente propicio para reflexionar sobre los valores.

- Aprendizaje a través del servicio

Como expresión de los principios sociales del Movimiento, el método scout propicia que los jóvenes asuman una actitud solidaria, realicen acciones concretas de servicio y se integren progresivamente en el desarrollo de sus comunidades.






El servicio es una forma de explorar la realidad, de conocerse a sí mismo, de descubrir otras dimensiones culturales, de aprender a respetar a los otros, de experimentar la aceptación del medio social, de construir la autoimagen y de estimular la iniciativa por cambiar y mejorar la vida en común.

- Vida en la naturaleza

La vida al aire libre es un medio privilegiado para las actividades scouts. Los desafíos que la naturaleza presenta permiten a los jóvenes desarrollar sus capacidades físicas, mantener y fortalecer su salud, desplegar sus aptitudes creativas, ejercer espontáneamente su libertad, crear vínculos profundos con otros jóvenes, comprender las exigencias básicas de la vida en sociedad, valorar el mundo, formar sus conceptos estéticos, descubrir y maravillarse ante la perfección del Universo.

Además, el conocimiento y el respeto del medio natural deben hacerse extensibles a el medio rural y urbano en los que se encuentran los Grupos scouts

METODOLOGÍA SCOUT

Nuestra propuesta es un SISTEMA de AUTOEDUCACIÓN PROGRESIVA Secuenciado en					
Secciones	Castores  6 a 8 años	Lobatos  8 a 11 años	Scouts  11 a 14 años	Escultas  14 a 17 años	Rovers  17 a 21 años
Mediante unos VALORES, ESPIRITU SCOUT, que se basa en					
Una Promesa	Yo ... prometo compartir mi trabajo como castor y participar con alegría en la colonia	Yo ... prometo hacer lo mejor por ser amigo de todas las personas, respetar la ley de la manada y hacer cada día una buena acción.	Yo ... prometo (por mi honor) (y con la ayuda de Dios) hacer cuanto de mi dependa por: Cumplir mis deberes para con Dios/fe/creencia/conciencia y mi patria/país/comunidad/nación/sociedad ayudar al prójimo en toda circunstancia cumplir fielmente la ley scout y ... (otros compromisos que el scout haga)		
Una Ley	El castor comparte con alegría y juega con todos	El lobato escucha u obedece al viejo lobo y no sólo se escucha a sí mismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. El scout cifra su honor en ser digno de confianza 2. El scout es leal 3. El scout es útil y servicial 4. El scout es amigo de todos y hermano de los demás scouts 5. El scout es cortés y educado 6. El scout ama y protege la naturaleza 7. El scout es responsable y no hace nada a medias 8. El scout es animoso ante peligros y dificultades 9. El scout es austero y respeta el bien ajeno 10. El scout es limpio y sano; puro en pensamientos palabras y acciones 		
Un lema	"Compartir"	"Haremos lo mejor"	"Siempre listo"	"Unidad"	"Servir"
Otros elementos	<u>Consejos de Malak</u> * Cada cosa tiene su lugar * Limpio y sano debes crecer * Escuchando se aprende * Vivimos en el bosque cuidado * Todos necesitamos tu ayuda	<u>Máximas de Baloo</u> * Piensa en los demás * Tiene sus ojos y sus oídos bien abiertos * Es limpio y ordenado * Siempre está alegre * Dice la verdad aunque le cueste * Respeto las cosas y cuida la naturaleza	* Propósito cotidiano * Principios Scouts * Virtudes destacadas	* Propósito cotidiano * Principios Scouts * Virtudes destacadas * Cartas de sección	* Propósito cotidiano * Principios Scouts * Virtudes destacadas * Cartas de acción
Favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN mediante					
La técnica de proyectos	La Construcción del dique	La Cacería	La Aventura	El Proyecto	La Empresa
Secciones Scouters	Colonia Grandes castores	Manada Viejos lobos	Tropa Scouters	Unidad Scouters	Clan Scouters
Divididos en pequeños grupos		Seisenas	Patrullas	Equipos	Comisiones
Órganos de decisión / revisión	Estanque del Gran Roble	Consejo de Roca	Asamblea	Asamblea	Asamblea
Órganos de gestión			Consejo de aventura	Consejo de Unidad	Consejo de Clan
Y que logran sus objetivos aplicando PROGRAMAS DE DESARROLLO estimulantes					
Marco Simbólico	La vida en el estanque	Libro de las tierras vírgenes	Sistema de patrullas		El ideal de servicio
Color	Azul	Amarillo	Verde	Marrón	Roja
Fases de progresión personal	Castorcillo Castor con paletas Castor Keeco	Huella de Akela Huella de Baloo Huella de Bagheera	Senda del compromiso Senda del desafío Senda de la colaboración	Contacto Esculta Esculta animador	Aspirante Rover Rover escudero Rover Caballero